



20171100072921

Bogotá D.C., 05 de julio de 2017

Doctora
CLAUDIA ISABEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Secretaria Jurídica
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Calle 7 No.6-54
Bogotá, D.C.

Asunto: Proyecto de Ley No.017/17 Cámara-No.165/16 Senado “POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS DE FOMENTO A LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN MEDIANTE LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA (SPIN OFFS) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Cordial saludo doctora GONZÁLEZ SÁNCHEZ,

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin de indicarle que revisando en su integridad el texto de la Ley No.017/17, en lo que corresponde estrictamente a los asuntos de la órbita del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación-Colciencias, reiteramos conforme lo hicimos en comentarios al Proyecto de Ley No.017 de 2016.Cámara de Representantes, que compartimos en su integridad el texto de la Ley atendiendo las reflexiones que hemos realizado sobre su conveniencia y pertinencia jurídica.

Cordialmente,



PAULA FERNANDA CHIQUILLO LONDOÑO
Secretaria General

Elaboró: JDávila